

Guadalajara de Buga, Diciembre 31 de 2020

**Señores:**

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian  
Palmira

**Asunto:** Certificación Antecedentes judiciales y disciplinarios Miembros Fundadores- Junta Directiva y representantes legales –Artículo 364-3 Numeral 3 – Año gravable 2020

El suscrito Representante Legal de **La Academia de Historia Leonardo Tascon**. Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que los miembros fundadores –junta directiva y representantes legales revisados sus antecedentes judiciales y disciplinarios en la actualidad no tienen ningún tipo de demanda penal ni disciplinaria

Asimismo, que los datos contenidos en los antecedentes han sido tomados fielmente de las entidades judiciales

Academia de Historia Leonardo Tascon  
NIT 891.303.621-8

  
Representante Legal  
John Jairo Bohorquez C